

5.-NUEVA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

5. a) Miembros no electos del Consejo Escolar:

- Presidente/a:
- Representantes del titular del centro³:
- 1 -
- 2 -
- 3 -
- Representante de Asociación de Padres y Madres más representativa⁴:
- Concejal o representante del Ayuntamiento⁵:
- Representante de la Organización Empresarial⁶:
- (3) Los dos primeros representantes forman parte de la 1.ª mitad y el tercero de la 2.ª
- (4) De no existir designación, este puesto lo ocupará el primer candidato de la lista de suplentes de padres/madres.
- (5) Se renueva cada dos años.
- (6) Para los centros con más de 300 alumnos que impartan, al menos, dos Familias Profesionales o, al menos, el 25% del alumnado esté cursando F.P.

5. b) Miembros Electos del Consejo Escolar:

<i>Componentes de la 1.ª mitad</i>			
Profesorado	Padres, Madres o Tutores	Alumnos	PAEC
<i>Componentes de la 2.ª mitad</i>			
Profesorado	Padres, Madres o Tutores	Alumnos	PAS

6.-LISTA DE SUPLENTES (Ordenada por número de votos)

Profesorado		Padres, Madres		Alumnado		PAS		PAEC		Votos
Candidatos	Votos	Candidatos	Votos	Candidatos	Votos	Candidatos	Votos	Candidatos	Votos	

7.-MESAS ELECTORALES

Profesorado	Padres, Madres o Tutores	Alumnos	Personal de Adm. y Serv.
Firma Componentes	Firma Componentes	Firma Componentes	Firma Componentes
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:

En a de de 20....

Director/a del Centro